

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **13:00** trece horas del día **05 cinco de Marzo del año 2012** dos mil doce, en sala de juntas de la Dirección General Administrativa, con domicilio en la finca marcada con el número 43 cuarenta y tres de la calle Porfirio Díaz, Colonia Centro; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS, DR. GENARO TORRES VIDRIO y el C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, así como el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y por último el LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así mismo contamos como invitados a esta Sesión en virtud de los asuntos que se van a votar, al PROF. AGUSTIN ARAUJO PADILLA quien es el Contralor Municipal y al LICENCIADO ANTONIO SALAZAR GOMEZ, Director General de Promoción Económica y Competitividad, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA REALIZADA EL 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.
- IV. AUTORIZACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA UNIFORMES(PE005/2012) Y ÚTILES ESCOLARES (PE006/2012)
- V. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:

a) **Requisición 488 de fecha 28 de Febrero de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Arrendamiento de maquinaria pipa de 10,000lts 5 Partidas

b) **Requisición 862 de fecha 28 de Febrero de 2012**, realizada por la Coordinación Política, siendo la unidad responsable la Unidad de Comunicación Social, en la cual está solicitando:

Publicidad en Televisión (Transmisión de capsulas informativas de 3 minutos por el canal 21) 1 Partida

c) **Requisición 867 de fecha 28 de Febrero de 2012**, realizada por la Coordinación Política, siendo la unidad responsable la Unidad de Comunicación Social, en la cual está solicitando:

Publicidad en Televisión (Transmisión de capsulas informativas de 3 minutos) 1 Partida

VI. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA en su carácter de Presidente, el PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS, DR. GENARO TORRES VIDRIO y C. RICARDO OLIVARES TOSCANO en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, todos integrantes del Comité de Adquisiciones, y como invitados al PROF. AGUSTIN ARAUJO PADILLA Contralor Municipal y el LICENCIADO ANTONIO SALAZAR GOMEZ, Director General de Promoción Económica y Competitividad, por último se hace notar la ausencia de los Representantes del Centro Empresarial de Jalisco, del Consejo de Cámaras de Comercio y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Por lo que al haber asistido a esta Sesión la mitad mas uno de lo integrantes de este Comité, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 23 de Reglamento de Adquisiciones que lo rige, se declara Quórum Legal.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto y el cual se transcribe en esta acta, por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad, haciendo constar que se asentó en la Convocatoria a esta sesión de forma inexacta que la AUTORIZACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA UNIFORMES es la (PE001/2012) debiendo ser la (PE005/2012) y en los ÚTILES ESCOLARES (PE002/2012), siendo la correcta (PE006/2012).

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DIA:** En el desahogo del punto III del orden del día, el Presidente de este Comité, Regidor LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que de lectura al ACTA DE LA SESION ORDINARIA REALIZADA EL 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2012, para lo cual posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a el ACTA DE LA SESION ORDINARIA REALIZADA EL 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2012, con fundamento lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto IV del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, la aprobación de las bases de LICITACION PARA UNIFORMES PE005/2012 y UTILES ESCOLARES (PE006/2012) documentos que se exhiben como anexo I y II a esta acta, posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a las bases de LICITACION PARA UNIFORMES PE005/2012 y UTILES ESCOLARES PE006/2012 , con fundamento lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**-----

-----**PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA:** En el desahogo del punto V del orden del día, el Presidente de este Comité, Regidor LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que lleve acabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:-----

a).-**Requisición 488 de fecha 28 de Febrero de 2012,** realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable Despacho de la Dirección General Administrativa, Para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
2	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JH-05690	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
3	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
4	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14819	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
5	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-578DRI	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
Totales								\$435,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 488, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:---**

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00

Dependencia:

Número:

Asunto:

2	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JH-05690	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
3	93	Arrendamiento de Maquinario pipa de 10,000 lts con placas 156AD3	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
4	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14819	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
5	93	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 578DRI	5-41-3260	03-mar-2012	30.00	Servicio	2,900.00 00	\$87,000.00
Totales								\$435,000.00

A través del proveedor numero 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$435,000.00 (Son cuatrocientos treinta y cinco mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

B) Requisición **862** de fecha **28 de Febrero de 2012**, realizada por la Coordinación Política, siendo la unidad responsable la Unidad de Comunicación Social. Para lo cual, en virtud de que el servicio solicitado en la requisición es especializado por sus características, y que el Proveedor número 7161, Rubén Islas Rivera, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es quien puede prestarlo de manera adecuada y satisfactoria, así como del Contrato de Prestación de Servicios Televisivos celebrado el día 30 de septiembre de 2011; se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	850	Publicidad en Televisión (Transmisión de capsulas informativas de 3 minutos)	5-24-3610	04-mar-2012	1.00	Servicio	208,800.0000	\$208,800.00
Totales								\$208,800.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 862, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:**

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	850	Publicidad en Televisión (Transmisión de capsulas informativas de 3 minutos)	5-24-3610	04-mar-2012	1.00	Servicio	208,800.0000	\$208,800.00
Totales								\$208,800.00

A través del proveedor número 7161, Rubén Islas Rivera, quien cotiza con un importe de \$208,800.00 (Son doscientos ocho mil ochocientos pesos cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

c) Requisición **867** de fecha **28 de Febrero de 2012**, realizada por la Coordinación Política, siendo la unidad responsable la Unidad de Comunicación Social. Para lo cual, en virtud de que el servicio solicitado en la requisición es especializado por sus características, y que el Proveedor número 7181, Cosmored Puerto Vallarta S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es quien puede prestarlo de manera adecuada y satisfactoria, así como del Contrato de Prestación de Servicios Televisivos celebrado el día 28 de septiembre de 2011; se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	850	Publicidad en Televisión (Transmisión de capsulas informativas de 3 minutos)	5-24-3610	04-mar-2012	1.00	Servicio	183,744.0000	\$183,744.00

Dependencia:

Número:

Asunto:

							Totales	\$183,744.00
--	--	--	--	--	--	--	---------	--------------

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 867, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	850	Publicidad en Televisión (Transmisión de capsulas informativas de 3 minutos)	5-24-3610	04-mar-2012	1.00	Servicio	183,744.0000	\$183,744.00
							Totales	\$183,744.00

A través del proveedor número 7181, Cosmored Puerto Vallarta S.A. de C.V., quien cotiza con un importe de \$183,744.00 (Son ciento ochenta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro pesos cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto VI del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA el cual pregunta a los presente si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, el LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria la requisición que se señala a continuación;

1.-Requisición 577 de fecha 10 de Febrero de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Arrendamiento de inmuebles, oficina de Seguridad Pública 1 Partida

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se puedan estudiar la requisición en este punto del Orden del Día, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, a el LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que de lectura a la requisición señalada para su análisis y votación;

1.-Requisición 577 de fecha 10 de Febrero de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa. Para lo cual, en virtud del Contrato de Arrendamiento, celebrado el día 11 de enero del año 2012, con el Proveedor número 6542, ADRIANA DIAZ GUZMAN, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	80	Arrendamiento de oficinas de Seguridad Pública	5-46-3220	14-feb-2012	1.00	Servicio	310,817.57.0000	\$310,817.57
							Totales	\$310,817.57

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 577, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:-----

Pda	No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	80	Arrendamiento de oficinas de Seguridad Pública	5-46-3220	14-feb-2012	1.00	Servicio	310,817.5700	\$310,817.57
							Totales	\$310,817.57

A través del proveedor número 6542, ADRIANA DIAZ GUZMAN quien cotiza con un importe de \$310,817.57 (Son trescientos diez mil ochocientos diecisiete pesos, cincuenta y siete centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **14:00 catorce horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO

Tlajomulco De Zéñiga, Jalisco, México a los 5 días del mes de marzo del año 2012.



Juan Chavez Ocegueda
LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA

Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Genaro Torres Vidrio
DR. GENARO TORRES VIDRIO

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Sergio Angel Macías
PROF. SERGIO ANGEL MACÍAS

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Ricardo Alvarez Toscano
C. RICARDO ALVARES TOSCANO

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones